

Expte. Núm. 010/A/2022

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENCIA, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y ONLINE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ESPAÑA EMPRENDE COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. ANUALIDAD 2022 (EXPEDIENTE Nº 010/A/2022).

En Málaga, a 26 de agosto de 2022

En el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, siendo las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto público, integrada por:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Maria Cruz Molina Carnero. Responsable del Área de Formación.

Vocalías: D<sup>a</sup>. Francisca Jimenez Sánchez. Técnico del Área de Empleo en sustitución de Cecilia Ramos Camino.

D<sup>a</sup> Carolina Gutiérrez Alonso. Técnico Área Servicios a Pymes y Autónomos.

Secretaría: D<sup>a</sup>. Sonia Jurado Díaz. Técnico Área Servicios a Pymes y Autónomos

#### ORDEN DEL DÍA:

1. ACTO DE APERTURA DEL SOBRE C. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. (En sesión pública).
2. ACTO DE VALORACIÓN DEL SOBRE C. (En sesión privada).
3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

#### 1. ACTO DE APERTURA DE SOBRE C.

La señora Presidenta, en acto público, inicia la sesión de apertura del sobre C de las empresas admitidas, de la que resulta:

#### 1. SALVADOR CERDÁ SORIANO, LOTE NÚMERO 1:

OFERTA COSTE /HORA / ALUMNO (sin IVA)	Nº TOTAL HORAS máximo orientativo	TOTAL OFERTADO sin IVA
8,50 €	1.800 horas	15.300€

#### 2. APERTURA CENTRO DE FOTOGRAFÍA E IMAGEN, S.L., LOTE NÚMERO 4:

OFERTA COSTE /HORA / ALUMNO (sin IVA)	Nº TOTAL HORAS máximo orientativo	TOTAL OFERTADO
4€	1.800 horas	7.200€

## 2. ACTO DE VALORACIÓN DEL SOBRE C.

A continuación, en acto privado se procede a la valoración de las ofertas presentadas conforme a lo dispuesto en el punto 23.2 del PACP del expediente de contratación 007/A/2022, que establece como puntuación máxima en la oferta económica **55 puntos**. El punto 23.2 del PACP establece para ambos lotes que:

*Se tomará en consideración la oferta económica que en su conjunto sea más ventajosa, de acuerdo a los siguientes criterios: (regla para la valoración económica del precio global):*

*Para valorar el precio se otorgará la máxima puntuación en este criterio a la mejor oferta, puntuándose el resto de forma proporcional mediante regla de tres inversa en valores absolutos, de conformidad con la siguiente fórmula:*

$$P= 55 \times (OM / OF)$$

*Siendo:*

**P: Puntuación Obtenida.**

**OF: Oferta que se está analizando.**

**OM: Oferta más baja presentada**

*La Mesa de Contratación podrá proponer que se declare desierto el procedimiento de contratación salvo que exista una oferta o proposición admisible conforme a los criterios de valoración aplicables.*

### 1. SALVADOR CERDÁ SORIANO, LOTE NÚMERO 1:

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
$P= (X*\min)/Of$	15.300€	55

### 2. APERTURA CENTRO DE FOTOGRAFÍA E IMAGEN, S.L., LOTE NÚMERO 4:

FORMULA APLICABLE	TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN TOTAL
$P= (X*\min)/Of$	7.200 €	55

### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Determinar la siguiente lista de acuerdo con la puntuación obtenida por los licitadores en las diferentes fases:

- LOTE 1. SALVADOR CERDÁ SORIANO, con CIF 53152931-T
- LOTE 4. APERTURA CENTRO DE FOTOGRAFÍA E IMAGEN, S.L. CON CIF B-93587806

#### PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN:

LOTE 1. 100 PUNTOS

LOTE 4. 100 PUNTOS

**A continuación, la señora Presidenta determina que le sea requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias la documentación que han de aportar para la comprobación de lo contenido en la declaración responsable, para que un plazo máximo de 7 días aporten la misma.**

En caso de que en el plazo otorgado al efecto el candidato propuesto como adjudicatario no presente la documentación requerida, y dado que hay un único candidato por lote, el lote quedará declarado desierto.

La señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas del día 26 de agosto.

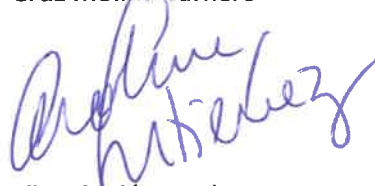
Y para que quede constancia de lo tratado, como Secretario, redacto el acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Málaga a 26 de agosto de 2022.

La Mesa de Contratación



Fdo. M<sup>a</sup> Cruz Molina Carnero



Fdo. Carolina Gutiérrez Alonso



Fdo. Francisca Jimenez Sánchez



Fdo. Sonia Jurado Díaz